



11991
C.E. Nº 162967

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 5 MAR. 2007

VISTO: la reunión de trabajo relativa a las plantas de celulosa a realizarse en la ciudad de Montevideo, los días 27 y 28 de febrero de 2007;-----

RESULTANDO: que el señor Embajador de la República en la República Francesa, Doctor Héctor Gros Espiell participará en la mencionada reunión;-----

CONSIDERANDO: que corresponde autorizar al señor Embajador a trasladarse a la República por los motivos precedentemente expuestos;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley Nº 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República del señor Embajador de la República en la República Francesa, Doctor Héctor Gros Espiell, entre los días 23 de febrero al 3 de marzo de 2007, para participar en la reunión de trabajo relativa a las plantas de celulosa.-----

2°.- Otórguense los pasajes correspondientes.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República